

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De Los Granados E14-28 y José Queri, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NUEVAS SOLUCIONES INTEGRALES NSI ECUADOR S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía NUEVAS SOLUCIONES INTEGRALES NSI ECUADOR S.A.:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARÍA LUISA TIRIRA SAA	6.000,00	USD 1,00	6.000,00	60%
JAIME ENRIQUE GARZÓN GARCÍA	2.000,00	USD 1,00	2.000,00	20%
JOSÉ ALFREDO PÉREZ GARCÍA	2.000,00	USD 1,00	2.000,00	20%
TOTAL	10.000,00		10.000,00	100%

Actúa como Presidente *Ad-Hoc* de la Junta General el Ing. Alfredo Pérez García; y, como Secretario *Ad-Hoc* de la misma, el Ing. Freddy Araujo Chávez, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 34.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- 4.- Ratificación y nombramiento de Comisario.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del año 2018 preparado por el Sr. Alejandro Villavicencio.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2018 presentado, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General y presenta el informe de Gerente General del año 2018, preparado por el Gerente General del año 2018, Ing. Alfredo Pérez García.

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad, el cual es adjuntado al expediente.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El Gerente General de la compañía presenta a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Comisario.

La Junta General de Accionistas nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2019 al Sr. Alejandro Villavicencio y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar su retribución.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 18:30 horas. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Firmado) María Luisa Tirira Saa – Accionista / Firmado) Jaime Enrique Garzón García – Accionista / Firmado) José Alfredo Pérez García – Accionista/Presidente Ad-Hoc de la Junta General / Firmado) Freddy Araujo Chávez - Secretario Ad-Hoc de la Junta General

HASTA AQUÍ EL ACTA

La presente es fiel copia del Acta de Junta General que reposa en el expediente de la Compañía.

Lo certifico



Freddy Araujo
Secretario Ad-Hoc de la Junta General